

Torneo de Badminton de Santa Tecla 24/25

1 INTRODUCCIÓN

El Torneo de Badminton de Santa Tecla, organizado por la Delegación de Alumnos junto al responsable de la Beca de Colaboración de Promoción de las Actividades Deportivas E-sports. Todos los jugadores y equipos participantes de esta competición deberán cumplir este reglamento, y, por lo tanto, NO SER CONOCEDOR DE LAS REGLAS NO EXIME DE SU CUMPLIMIENTO.

2 INSCRIPCIONES

Son en parejas

Rellenando el formulario encontrado en: <https://forms.cloud.microsoft/e/SmwCmwY18W>

El periodo de inscripción será del 30 de septiembre al 2 de octubre. Cualquier inscripción fuera de plazo no se aceptará. Entrarán a participar las primeras 16 parejas por orden de inscripción. El resto de parejas se les considerará suplentes.

3 COMUNICACIÓN

La comunicación se realizaría mediante WhatsApp para informar sobre horarios, resultados y clasificaciones. Cuando finalicen las inscripciones se crearía el grupo que sería el modo de comunicación

En caso de necesitarse, se hará mediante correo electrónico a los siguientes correos:

- Rodrigo.Cespedes@alu.uclm.es
- JesusManuel.Garcia5@alu.uclm.es

4 PARTICIPANTES

- Se debe pertenecer a la UCLM.

5 COMPORTAMIENTO

- Los jugadores deberán mantener siempre la cortesía con sus oponentes y cualquier persona implicada en la competición, ya sea organizadores y/o público.
- No se permitirá el comportamiento violento.
- No se permitirá el lenguaje que atente contra la dignidad de las personas.

- No se puede utilizar lenguaje ofensivo, ni bromas de mal gusto.
- No se permitirán comentarios atacantes hacia grupos minoritarios.
- Prohibido atacar, menospreciar, insultar y/o faltar el respeto a la competición y/o a los organizadores.

6 FORMATO DEL TORNEO

- El torneo constara mínimo de 9 parejas, llegando a un máximo de 16.
- Se realizará un sorteo el día posterior al cierre de inscripciones.
- Se realizarán dieciseisavos (a modo eliminatorio) y una final.
- La final será un partido a dos sets, donde en caso de empate a 1 en sets, se realizaría un super TIE BREAK para concretar el ganador.

Las fechas de los partidos se determinarán una vez acabada las inscripciones.

7 REGLAS DURANTE EL JUEGO

- En cada partida, la organización explicará las reglas de cada juego, aunque dejamos algunas que son fundamentales.
- No se permitirá jugar a miembros externos al equipo.
- Está prohibido distraer a los demás participantes.

- Se debe respetar el silencio que requiere este tipo de deportes.
- Está prohibido dejarse ganar o jugar mal a propósito para adulterar el resultado del partido.

8 PREMIO

Los premios para el equipo ganador será merchandising variado de la escuela (gorras, tazas, camisetas, entre otros). A entregar entre los campeones y subcampeones del torneo.

9 PROTECCIÓN DE DATOS

De acuerdo con lo dispuesto en la normativa vigente en materia de protección de datos personales, le informamos que el responsable del tratamiento de sus datos personales recogidos a través de este formulario es la Universidad de Castilla-La Mancha (UCLM), cuya dirección postal es calle Altagracia nº 50, 13071-Ciudad Real y teléfono 926295300. Así mismo, le informamos que al rellenar este formulario y enviarlo da su consentimiento a la UCLM para tratar sus datos personales con el único fin de gestionar su participación en la convocatoria de los premios para deportes e-sports de la Escuela Superior de Informática de la Universidad de Castilla-La Mancha del año 2022. Sus datos no serán cedidos o comunicados a terceros, salvo obligación legal.

Le comunicamos que puede consultar sus datos personales almacenados en ficheros de la UCLM a través del sitio web www.uclm.es, así como ejercitar los derechos de acceso, rectificación y supresión, así como los demás derechos recogidos en la normativa de protección de datos personales, mediante solicitud por escrito dirigida al delegado de protección de datos de la UCLM a la dirección postal arriba indicada o en el correo electrónico proteccion.datos@uclm.es, acompañando la petición de un documento que acredite su identidad. También tiene derecho a presentar una reclamación ante la autoridad de control española (www.aepd.es) si considera que el tratamiento no se ajusta a la legislación vigente.

Puede obtener más información sobre el tratamiento de sus datos personales y descargar el Código de Conducta de Protección de Datos Personales en la Universidad de Castilla-La Mancha en www.uclm.es/psi.

IMPORTANTE: la organización se reserva el derecho a modificar el reglamento antes del comienzo del torneo y durante su transcurso si así fuera necesario, al igual que aplicar medidas no mencionadas en este documento de manera extraordinaria.

IMPORTANTE: cualquier incidencia deberá ser comunicada a los organizadores, los cuales tomarán las medidas que mejor se ajusten al reglamento y espíritu de juego. Las decisiones de estos serán definitivas.

IMPORTANTE: el incumplimiento de cualquiera de las reglas anteriores supondrá la eliminación del participante en la competición. En caso de haberse realizado las partidas, no se podrán garantizar los premios.

